



ISM-1306521-26

Santa Fe, 15 de octubre 2026

VISTA la solicitud presentada por la Secretaría Académica para la sustanciación de una selección de aspirantes destinada a la cobertura de un **nuevo cargo** de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (carácter contrato) para desempeñarse en la cátedra de Piano de la carrera de Licenciatura en Música con orientación en Piano que se dicta en este Instituto Superior de Música; y

CONSIDERANDO que resulta imprescindible fortalecer el equipo docente de la cátedra de Piano a fin de brindar una adecuada atención académica ante el incremento e importante caudal de alumnos regulares matriculados.

Que la sustanciación de un concurso ordinario mediante los plazos reglamentarios habituales demoraría la respuesta requerida, generando un perjuicio en la continuidad de la actividad académica y el cursado de los estudiantes.

Que, en virtud de lo expuesto, se fundamenta la necesidad de convocar a una selección de aspirantes para la cobertura con carácter de contrato de un nuevo cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, permitiendo dar respuesta oportuna a las demandas de la enseñanza en dicha cátedra.

Que existe la disponibilidad de profesionales interesados en cubrir la referida función académica de manera temporal hasta tanto se normalice la situación por las vías ordinarias correspondientes.

**La Directora del
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Conformar una Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la elaboración de un orden de mérito a partir de las inscripciones oportunamente registradas, de los aspirantes al cargo mencionado.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Comisión Evaluadora quedará integrada por los docentes que a continuación se mencionan:

Titulares:

Prof. Laura Brunetti -D.N.I. Nº 23.317.632

Prof. Andrea Espíndola -D.N.I. Nº 32.305.531

Prof. José Bulos - DNI Nº 25.032.343

Suplente:

Prof. Martín Salum D.N.I. Nº 21.720.487

ARTÍCULO 3º.- Determinar el siguiente cronograma y horario de actividades:

- Publicidad: Lunes 19 al domingo 25 de octubre
- Inscripciones: Lunes 26 al miércoles 28 de octubre
- Evaluación: Viernes 30 de octubre a las 9;00 hs.

Se deja establecido que la inasistencia a esta instancia significa la inmediata eliminación de la lista de interesados.

2026 – Año del Centenario
de la adopción del Sello Mayor
como emblema de la UNL



ARTÍCULO 4º.- Inscribase, publíquese, notifíquese. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **131/2026**